MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 8392/2016.

Asunción, 12 de diciembre de 2016.

Señores:
ROMANCE FLORES DE DORA IDALINA CACERES BENITEZ
Dirección: PAI PEREZ 533 E/ CERRO CORA Y AZARA
Teléf.: 021 204035 - 208129 / 0981 354011.
Email: www.romancesflores@hotmail.com
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 205/2015 – LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ORGANOZACION DE EVENTOS 2º CONVOCATORIA". **ID N° 301.769.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° **2193/2016.**

- **LOTE 1, 3, 5**

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES DE ANA FERNANDEZ

- **LOTE 2**

RICSOFAN S.A.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Victor Delgado

De: Victor Delgado <vdelgado@mopc.gov.py>
Enviado el: Lunes, 12 de Diciembre de 2016 05:23 p.m.
Para: 'www.romanceflores@hotmail.com'
CC: dromero@mopc.gov.py; 'ctorres@mopc.gov.py'; rriveros@mopc.gov.py; martal@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION ID Nº301.769
Datos adjuntos: NOTA 8392.pdf; RESOLUCION 2193.pdf

SEÑORES
ROMANCE FLORES DE DORA IDALINA CACERES BENITEZ

Por este medio remito nota UOC Nº 8392 y la RESOLUCION Nº 2193 correspondiente al ID Nº 301.769.

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Lic. Víctor H. Delgado
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIÓN
MOPC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajápo ñande ñaperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy